



**IMPUESTO SOBRE SERVICIOS
DE HOSPEDAJE**

TRÁMITE O SERVICIO	USUARIO	FUNDAMENTO	FECHA Y LUGAR DE PAGO	TASA	FORMATOS
INSCRIPCIÓN AL IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	Las personas físicas o morales que presten servicios por concepto de hospedaje en hoteles, moteles, villas turísticas, casas de hospedaje y albergues con fines turísticos, campamentos, paraderos de casas rodantes y de tiempo compartido.	Ley de Hacienda del Estado	Dentro de los primeros 17 días del mes siguiente a cada trimestre. (Abril, Julio, Octubre, Enero)	2 % Adicional un 5% impuesto UAZ Universidad Autónoma de Zacatecas	FORMATO SF1 Formulario de Inscripción
		Cap. II Art. 12 al Art. 20 Ley de Ingresos del Estado Art. 1 Fracc. I punto nº 4			FORMATO SF2 Formulario de pago

REQUISITOS ISH

TRÁMITE	DOCUMENTACIÓN
Inscripcion de Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje	<ol style="list-style-type: none"> 1 . Formato SF-1 2 . Alta ante la SHCP, o en su caso Aumento de Obligaciones 3 . Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS 4 . Formato SF-2 para pago

TRÁMITE	DOCUMENTACIÓN
Cambio de domicilio	<ol style="list-style-type: none"> 1 . Formato SF-1. 2 . Aviso de cambio de domicilio ante SHCP. 3 . Comprobante de domicilio.
Cambio de nombre o razon social	<ol style="list-style-type: none"> 1 . Formato SF-1. 2 . Aviso de cambio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Suspension	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suspensión de Actividades o Disminución de Obligaciones ante SHCP.

Nota:

Todos los documentos deberán presentarlos en original y 1 copia
Presentar documentación adicional

Documentación adicional:

PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL
<ol style="list-style-type: none">1. Identificación Oficial2. Comprobante de domicilio vigente, antigüedad no mayor a 60 días.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificación Oficial del apoderado o representante legal.2. Copia del acta constitutiva o poder notarial, donde señale el nombre del apoderado o representante legal.

IMPORTANTE:**Comprobante de domicilio**

(Recibo de los servicios de Luz, Agua o Teléfono con una vigencia no mayor a 60 días).

Identificación oficial

(Credencial del IFE, pasaporte, licencia de manejo, cedula profesional, cartilla del SMN o cualquier identificación con fotografía y firma expedida por alguna autoridad federal, estatal o municipal; vigente).

Descarga de formatos:

Página Secretaria de Finanzas www.finanzas.gob.mx

Dentro de Trámites y Servicios

Descarga de formatos

SF1 Formulario para inscripción del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje

SF2 Formulario para pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje